

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**ESFROM-PUR CÍA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

# **DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

## **CONTENIDO DEL INFORME**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS**

|       |                                                  |
|-------|--------------------------------------------------|
| C.A.  | Compañía Anónima                                 |
| S. A. | Sociedad Anónima                                 |
| NIC   | Normas Internacionales de Contabilidad           |
| NIIFs | Normas Internacionales de Información Financiera |
| Ltda. | Limitada                                         |
| USD   | Dólares Americanos                               |
| SRI   | Servicio de Rentas Internas                      |
| Dep.  | Depreciación                                     |
| Prov. | Provisión                                        |
| Ctas. | Cuentas                                          |
| IVA   | Impuesto al Valor Agregado                       |
| Cta.  | Cuenta                                           |
| Cte.  | Corriente                                        |
| Dif.  | Diferencia                                       |
| Temp. | Temporaria                                       |

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**DICTAMEN DE  
AUDITORÍA**

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores administradores y socios de la compañía Esprom-Pur Cía. Ltda:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Esprom-Pur Cía. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Otros Asuntos**

Los Estados Financieros de la compañía Esprom-Pur Cía. Ltda al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores quienes al 26 abril del 2018 emitieron una opinión favorable.

### **Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

## **DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

  
**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**Reg. SC- 315**

Ambato, 19 de marzo del 2019

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**ESTADOS  
FINANCIEROS**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESPROM - PUR CÍA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

| <b>ACTIVOS</b>                         | <b>AÑO 2017</b>   | <b>AÑO 2018</b>   | <b>NOTAS</b> |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo    | 107,05            | 500,00            | 1            |
| Clientes                               | 401.056,61        | 352.630,04        | 2            |
| Pagos Anticipados                      | 19.973,91         | 15.900,11         | 3            |
| Inventarios                            | 91.772,27         | 76.663,71         | 4            |
| Propiedad, Planta y Equipo             | 477.061,70        | 448.758,62        | 5            |
| <b>Total de Activos</b>                | <b>989.971,54</b> | <b>894.452,48</b> |              |
| <b>PASIVOS</b>                         |                   |                   |              |
| Proveedores y Cuentas por Pagar        | 9.687,24          | 16.406,38         | 6            |
| Obligaciones Instituciones Financieras | 248.652,16        | 123.944,05        | 7            |
| Obligaciones Laborales                 | 45.266,78         | 32.568,91         | 8            |
| Impuestos por Pagar                    | 18.135,55         | 30.367,95         | 9            |
| Pasivos no Corrientes                  | 233.458,89        | 172.178,63        | 10           |
| <b>Total de Pasivos</b>                | <b>555.200,62</b> | <b>375.465,92</b> |              |
| <b>PATRIMONIO</b>                      |                   |                   | 11           |
| Capital Social                         | 256.000,00        | 256.000,00        |              |
| Reserva Legal                          | 11.883,95         | 16.083,76         |              |
| Aporte para Futura Capitalización      | 91,76             | 0,00              |              |
| Utilidades de Ejercicio Anteriores     | 81.921,31         | 166.795,20        |              |
| Ganancias Actuariales Acum. ORI        | 0,00              | 311,50            |              |
| Utilidad año corriente                 | 84.873,90         | 79.796,10         |              |
| <b>Total Patrimonio</b>                | <b>434.770,92</b> | <b>518.986,56</b> |              |
| <b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>   | <b>989.971,54</b> | <b>894.452,48</b> |              |



**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESPROM - PUR CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

| <b>INGRESOS</b>                    | <b>AÑO 2017</b>     | <b>AÑO 2018</b>     |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas Gravadas 0%                 | 13.890,52           | 10.926,54           |
| Ventas Gravadas 12%                | <u>1.757.991,91</u> | <u>1.711.032,25</u> |
| <b>Total de Ingresos</b>           | <b>1.771.882,43</b> | <b>1.721.958,79</b> |
| <b>COSTOS</b>                      |                     |                     |
| Costo de Ventas de Productos       | <u>1.429.591,68</u> | <u>1.102.305,22</u> |
| <b>Total de Costos</b>             | <b>1.429.591,68</b> | <b>1.102.305,22</b> |
| <b>Utilidad Total en Ventas</b>    | <b>342.290,75</b>   | <b>619.653,57</b>   |
| <b>GASTOS</b>                      |                     |                     |
| Gastos Administrativos y de Ventas | 200.369,47          | 442.368,71          |
| Gastos Financieros                 | <u>441,46</u>       | <u>6.683,42</u>     |
| <b>Total de Gastos</b>             | <b>200.810,93</b>   | <b>449.052,13</b>   |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>      | <b>141.479,82</b>   | <b>170.601,44</b>   |
| Ingresos no Operacionales          | 7.032,05            | 3.478,00            |
| Egresos no Operacionales           | <u>9.392,29</u>     | <u>24.984,26</u>    |
| <b>Utilidad Neta del Ejercicio</b> | <b>139.119,58</b>   | <b>149.095,18</b>   |
| 15% Participación Trabajadores     | 20.867,94           | 22.364,28           |
| Impuesto a la Renta - Anticipo     | 28.910,70           | 42.735,00           |
| Reserva Legal                      | <u>4.467,05</u>     | <u>4.199,80</u>     |
| <b>Resultado Neto a distribuir</b> | <b>84.873,90</b>    | <b>79.796,10</b>    |

# DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

## ESPROM PUR CIA LTDA ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO PERIODO 2018

| ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO INDIRECTO                                                         |             |                   | 2018 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|------|
| CUENTA                                                                                                   | CÓDIGO      | BALANCE           |      |
| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS | 95          | 199.683,63        |      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                        | <b>9501</b> | <b>266.025,15</b> |      |
| CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                                                            | 950101      | 1.995.499,74      |      |
| COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS                                     | 95010101    | 1.995.499,74      |      |
| COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS            | 95010102    |                   |      |
| COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR              | 95010103    |                   |      |
| COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS         | 95010104    |                   |      |
| OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                                                                | 95010105    |                   |      |
| CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                                                             | 950102      | -1.722.791,17     |      |
| PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS                                              | 95010201    | -1.356.814,87     |      |
| PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR                            | 95010202    |                   |      |
| PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS                                                                    | 95010203    | -332.852,65       |      |
| PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS     | 95010204    |                   |      |
| OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (I.R. + 15% TRAB + SALARIO DIGNO)                               | 95010205    | -33.123,65        |      |
| DIVIDENDOS PAGADOS                                                                                       | 950103      |                   |      |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS                                                                                     | 950104      |                   |      |
| INTERESES PAGADOS                                                                                        | 950105      | -6.683,42         |      |
| INTERESES RECIBIDOS                                                                                      | 950106      |                   |      |
| IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS                                                                        | 950107      |                   |      |
| OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO                                                                     | 950108      |                   |      |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN                               | 9502        | -811,61           |      |
| EFFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS                           | 950201      |                   |      |
| EFFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL        | 950202      |                   |      |
| EFFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS                                     | 950203      |                   |      |
| OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES                         | 950204      |                   |      |
| OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES                            | 950205      |                   |      |
| OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS                                       | 950206      |                   |      |
| OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS                                          | 950207      |                   |      |
| IMPORTES PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                        | 950208      |                   |      |
| ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                                            | 950209      | -811,61           |      |
| IMPORTES PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES                                                    | 950210      |                   |      |
| COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES                                                                           | 950211      |                   |      |
| IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO                                                      | 950212      |                   |      |
| COMPRAS DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO                                                                   | 950213      |                   |      |
| IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO                                                        | 950214      |                   |      |
| ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS                                                              | 950215      |                   |      |
| COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS                          | 950216      |                   |      |
| PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA                   | 950217      |                   |      |
| COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA                | 950218      |                   |      |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS                                                                                     | 950219      |                   |      |
| INTERESES RECIBIDOS                                                                                      | 950220      |                   |      |
| OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO                                                                     | 950221      |                   |      |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN                            | 9503        | -65.529,91        |      |
| APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL                                                                | 950301      | -92,00            |      |
| FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES                                                            | 950302      |                   |      |
| PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD                                                 | 950303      |                   |      |
| FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO                                                                 | 950304      | 150.000,00        |      |
| PAGOS DE PRÉSTAMOS                                                                                       | 950305      | -215.437,91       |      |
| PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS                                                          | 950306      |                   |      |

| ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO                                                 |              |                   |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|--|
| CUENTA                                                                                         | CÓDIGO       | BALANCE           |  |
| IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO                                              | 950307       |                   |  |
| DIVIDENDOS PAGADOS                                                                             | 950308       |                   |  |
| INTERESES RECIBIDOS                                                                            | 950309       |                   |  |
| OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO                                                           | 950310       |                   |  |
| EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO     | 9504         | 0,00              |  |
| EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO     | 950401       |                   |  |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO                           | 9505         | -392,95           |  |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO                                   | 9506         | 107,05            |  |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO                                       | 9507         | 500,00            |  |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA                           | 96           | 149.095,18        |  |
| AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO                                                      | 970          | 3.679,20          |  |
| AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN                                               | 97001        | 29.114,69         |  |
| AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL | 97002        |                   |  |
| PÉRDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA                                           | 97003        |                   |  |
| PÉRDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA                                                        | 97004        |                   |  |
| AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES                                                              | 97005        | 11.166,16         |  |
| AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS                                                    | 97006        |                   |  |
| AJUSTE POR PAGOS BASADOS EN ACCIONES                                                           | 97007        |                   |  |
| AJUSTES POR GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN VALOR RAZONABLE                                            | 97008        |                   |  |
| AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA                                                      | 97008        | -12.255,71        |  |
| AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES                                               | 97010        | -20.867,94        |  |
| OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO (INGRESOS POR REVERSION PROV)                 | 97011        | -3.478,00         |  |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS                                                                   | 980          | 113.250,77        |  |
| (INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES                                        | 98001        | -48.426,57        |  |
| (INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR                                           | 98002        | -9.336,92         |  |
| (INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTICIPOS DE PROVEEDORES                                           | 98003        | 3.703,10          |  |
| (INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS                                                        | 98004        | -15.108,56        |  |
| (INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS                                                      | 98005        | 2.371,63          |  |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES                                      | 98006        | -6.719,14         |  |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR                                            | 98007        | 189.362,89        |  |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS                                               | 98008        | 778,86            |  |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTICIPOS DE CLIENTES                                              | 98009        |                   |  |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS                                                      | 98010        | -3.374,52         |  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>        | <b>98020</b> | <b>266.025,15</b> |  |

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

ESPROM PUR CIA LTDA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PERIODO 2018

| DETALLE              | CODIGO | CAPITAL    | APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES | PRIMA POR EMISION DE PRIMARIA DE ACCIONES | RESERVAS      |                     | OTROS RESULTADOS INTEGRALES                            |                                                        |                                          |                                  | RESULTADOS ACUMULADOS |                     |                                                  |                    |                        |                       |                                          | RESULTADO PERIODO         |                          | TOTAL PATRIMONIO |
|----------------------|--------|------------|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------|---------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|
|                      |        |            |                                  |                                           | RESERVA LEGAL | RESERVA ESTATUTARIA | SUPERAVIT ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA LA VENTA | SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | SUPERAVIT POR REVALUACION DE INTANGIBLES | OTROS SUPERAVITS POR REVALUACION | GANANCIAS ACUMULADAS  | PERDIDAS ACUMULADAS | RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION PRIMERA VEZ NIFES | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA POR DONACIONES | RESERVA POR VALUACION | SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES | GANANCIA NETA DEL PERIODO | PERDIDA NETA DEL PERIODO |                  |
|                      |        | 301        | 302                              | 303                                       | 30401         | 30402               | 30501                                                  | 30502                                                  | 30503                                    | 30504                            | 30601                 | 30602               | 30603                                            | 30604              | 30605                  | 30606                 | 30607                                    | 30701                     | 30702                    |                  |
| SAUDO AL FINAL DEL P | 99     | 256.000,00 | 0,00                             | 0,00                                      | 16.083,76     | 0,00                | 0,00                                                   | 0,00                                                   | 0,00                                     | 311,50                           | 166.795,20            | 0,00                | 0,00                                             | 0,00               | 0,00                   | 0,00                  | 0,00                                     | 79.796,11                 | 0,00                     | 518.985,57       |
| SAUDO REEXPRESADO    | 9901   | 256.000,00 | 91,76                            | 0,00                                      | 11.883,96     | 0,00                | 0,00                                                   | 0,00                                                   | 0,00                                     | 0,00                             | 166.795,20            | 0,00                | 0,00                                             | 0,00               | 0,00                   | 0,00                  | 0,00                                     | 0,00                      | 0,00                     | 434.770,92       |
| SAUDO DEL PERIODO IN | 990101 | 256.000,00 | 91,76                            |                                           | 11.883,96     |                     |                                                        |                                                        |                                          |                                  | 166.795,20            |                     |                                                  |                    |                        |                       |                                          |                           |                          | 434.770,92       |
| CAMBIO DEL AÑO EN    | 9902   | 0,00       | -91,76                           | 0,00                                      | 4.199,80      | 0,00                | 0,00                                                   | 0,00                                                   | 0,00                                     | 311,50                           | 0,00                  | 0,00                | 0,00                                             | 0,00               | 0,00                   | 0,00                  | 0,00                                     | 79.796,11                 | 0,00                     | 84.215,65        |
| APORTES PARA FUTU    | 990202 |            | -91,76                           |                                           |               |                     |                                                        |                                                        |                                          |                                  |                       |                     |                                                  |                    |                        |                       |                                          |                           |                          | -91,76           |
| TRANSFERENCIA DE I   | 990205 |            |                                  |                                           | 4.199,80      |                     |                                                        |                                                        |                                          |                                  |                       |                     |                                                  |                    |                        |                       |                                          | -4.199,80                 |                          | 0,00             |
| OTROS CAMBIOS (DE    | 990208 |            |                                  |                                           |               |                     |                                                        |                                                        |                                          | 311,50                           |                       |                     |                                                  |                    |                        |                       |                                          |                           |                          | 311,50           |
| RESULTADO INTEGRA    | 990210 |            |                                  |                                           |               |                     |                                                        |                                                        |                                          |                                  |                       |                     |                                                  |                    |                        |                       |                                          | 83.995,91                 |                          | 83.995,91        |

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

## **DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **CONSTITUCION**

La compañía se constituyó el 23 de enero del 2013 según escritura pública celebrada ante la abogada María Piedad Martínez Sey, Notaria Suplente Encargada de la Notaría Cuarta del cantón Ambato, e inscrita bajo el número 42 en el Registro Mercantil de Ambato el 5 de febrero del 2013.

#### **DENOMINACIÓN**

El artículo uno de los Estatutos establece que la denominación de la compañía es Esprom-Pur Cía. Ltda.

#### **NACIONALIDAD Y DOMICILIO**

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, sin embargo podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país.

#### **DURACIÓN**

La duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

#### **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891750338001

#### **OBJETO SOCIAL**

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales y materias primas de poliuretano o similares.
- b) La fabricación, compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos de poliuretano o similares.
- c) Importación y comercialización de partes y accesorios y la fabricación de asientos y sillas de automotores.
- d) Servicio de aplicación de aislamiento térmico acústico en base a poliuretano o similares.
- e) Elaboración, comercialización de elementos de tapicerías automotrices.
- f) La producción, comercialización de poliuretanos o similares y sus componentes.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

- g) La importación y comercialización de toda clase de productos para la fabricación de mobiliarios.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 256.000,00 (Doscientos cincuenta y seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 256.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

| <b>SOCIOS</b>                   | <b>VALOR</b>      | <b>%</b>       |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| Proaño Moya Diego Fabricio      | 80.250,00         | 31,35%         |
| Proaño Moya Edwin Patricio      | 15.250,00         | 5,96%          |
| Proaño Moya Héctor Santiago     | 80.250,00         | 31,35%         |
| Proaño Moya Juan Francisco      | 80.250,00         | 31,35%         |
| <b>Total del Capital Social</b> | <b>256.000,00</b> | <b>100,00%</b> |

### REPRESENTANTE LEGAL

Según los Estatutos de la compañía, le corresponde al Gerente General la representación legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, para lo cual se requerirá del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

## 2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos. Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

### **3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD**

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

### **4. RETENCIONES TRIBUTARIAS**

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

|                                                                                               |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales                                       | 22% |
| La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición | 25% |



## **DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social

28%

### **5. ASPECTOS LABORALES SALARIO BÁSICO UNIFICADO**

#### **SALARIO BÁSICO UNIFICADO**

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.-** Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

#### **RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS**

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

### **6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor



## **DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### **NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN**

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

|        |                                     |
|--------|-------------------------------------|
| NIC 1  | Presentación de Estados Financieros |
| NIC 11 | Contratos de Construcción           |
| NIC 16 | Propiedad, Planta y Equipo          |
| NIC 19 | Beneficios a Empleados              |
| NIC 32 | Instrumentos Financieros            |
| NIC 36 | Deterioro del Valor de los Activos  |
| NIC 39 | Instrumentos Financieros            |

### **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

### **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

### **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía por el tipo de servicio que da mantiene una política de contado en su mayoría, en condiciones de crédito el plazo es 30 días sin generar recargo por retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

### INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

| BIENES            | VIDA ÚTIL    | VALOR RESIDUAL  |
|-------------------|--------------|-----------------|
| Edificios         | 25 y 60 años | Del 2,5% al 15% |
| Instalaciones     | 10 años      | 10%             |
| Muebles y Enseres | 10 años      | 10%             |

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

---

|                       |         |     |
|-----------------------|---------|-----|
| Maquinaria y Equipo   | 10 años | 10% |
| Equipo de Computación | 3 años  | 10% |
| Vehículos             | 5 años  | 10% |

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

### OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

### BENEFICIOS LABORALES

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

**Beneficios a Largo Plazo.-** Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

La compañía no calcula la provisión por jubilación patronal y desahucio ya que no cuenta con empleados.

## **PROVISIONES**

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

## **COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

## **PATRIMONIO**

**Capital Social**, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

### **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La compañía mantiene en efectivo al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos siguientes:

|                                      | <b>AÑO 2017</b> | <b>AÑO 2018</b> |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Caja General                         | 107,05          | 500,00          |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes</b> | <b>107,05</b>   | <b>500,00</b>   |

#### **NOTA 2.- CLIENTES**

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances con los saldos que siguen:

|                                  | <b>AÑO 2017</b>   | <b>AÑO 2018</b>   |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clientes no Relacionados Locales | 415.904,46        | 356.191,96        |
| (-) Deterioro Acumulado          | -14.847,85        | -3.561,92         |
| <b>Total de Clientes</b>         | <b>401.056,61</b> | <b>352.630,04</b> |

El saldo de las obligaciones por cobrar a clientes corresponde a los que se detallan:

| <b>Nombres</b>                    | <b>Valor</b>      |
|-----------------------------------|-------------------|
| Domizil Muebles Y Autopartes S.A. | 103.440,77        |
| Ambacar Cia. Ltda.                | 6.240,21          |
| Ciudad del Auto Ciauto Cia. Ltda. | 232.437,28        |
| Omnibus Bb Transportes S.A.       | 14.073,70         |
| <b>Total de Clientes</b>          | <b>356.191,96</b> |

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

La compañía procedió a dar de baja el valor de clientes de años anteriores por el monto de US\$ 16.101,41 contra la provisión acumulada por el valor de US\$ 14.847,85 y la diferencia contra el gasto por el monto de US\$ 1.253,56.

Además se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año generando un valor de US\$ 3.561,92.

**NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS**

Los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros por bienes o servicios a recibir a futuro que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

|                                           | <b>AÑO 2017</b>  | <b>AÑO 2018</b>  |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|
| Crédito Tributario del IVA                | 19.973,91        | 10.636,99        |
| Activo Impuestos Dif. Jubilación Patronal | 0,00             | 1.136,46         |
| Activo Impuestos Dif. Desahucio           | 0,00             | 423,56           |
| Seguros Prepagados                        | 0,00             | 3.703,10         |
| <b>Total Pagos Anticipados</b>            | <b>19.973,91</b> | <b>15.900,11</b> |

**NOTA 4.- INVENTARIOS**

Los valores que la compañía mantiene en inventarios como materia prima o producto terminado para su comercialización se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

|                             | <b>AÑO 2017</b>  | <b>AÑO 2018</b>  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Producto Terminado          | 49.068,66        | 63.943,81        |
| Materia Prima               | 42.703,61        | 12.719,90        |
| <b>Total de Inventarios</b> | <b>91.772,27</b> | <b>76.663,71</b> |

**NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado presentan en el cuadro que se detalla:

| <b>BIENES</b>                           | <b>AÑO 2017</b>   | <b>Variación</b>  | <b>AÑO 2018</b>   |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos                                | 91.552,25         | 0,00              | 91.552,25         |
| Galpones                                | 476.292,84        | 0,00              | 476.292,84        |
| Vehículos                               | 20.281,07         | 0,00              | 20.281,07         |
| Equipo de Cómputo y Software            | 6.964,88          | 811,61            | 7.776,49          |
| (-) Dep. Acumulada                      | -118.029,34       | -29.114,69        | -147.144,03       |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b> | <b>477.061,70</b> | <b>-28.303,08</b> | <b>448.758,62</b> |

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

**NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios y otras a empleados al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

|                                           | <b>AÑO 2017</b> | <b>AÑO 2018</b>  |
|-------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Cuentas Comerciales no Relacionadas       | 2.528,67        | 16.349,18        |
| Cuentas Comerciales Relacionadas          | 7.158,57        | 0,00             |
| Multas Empleados                          | 0,00            | 57,20            |
| <b>Total Cuentas por Pagar Corrientes</b> | <b>9.687,24</b> | <b>16.406,38</b> |

Las obligaciones comerciales con no relacionados corresponden a los que se detallan a continuación:

| <b>Proveedores</b>                      | <b>Valor</b>     |
|-----------------------------------------|------------------|
| Perfilplast del Ecuador S.A.            | 754,80           |
| Textiles del Pacifico Texpac Cía. Ltda. | 3.352,20         |
| Tapitex M&B Cía. Ltda.                  | 3.189,16         |
| Promepell S.A.                          | 7.845,21         |
| Cargtccllogic S A                       | 1.207,81         |
| <b>Total Proveedores</b>                | <b>16.349,18</b> |

**NOTA 7.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras se presentan al cierre del año como sigue:

|                                        | <b>AÑO 2017</b>   | <b>AÑO 2018</b>   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones Instituciones Financieras | 248.652,16        | 123.944,05        |
| <b>Total Obligaciones Financieras</b>  | <b>248.652,16</b> | <b>123.944,05</b> |

El detalle de las obligaciones financieras corresponde al siguiente:

| <b>DETALLE</b>                        | <b>VALOR</b>      |
|---------------------------------------|-------------------|
| Sobregiro Produbanco                  | 119.037,20        |
| Tarjeta Produbanco 1215999            | 4.906,85          |
| <b>Total Obligaciones Financieras</b> | <b>123.944,05</b> |

**NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES**

Las obligaciones por pagar que la compañía tiene con sus empleados y trabajadores por sueldos, provisiones por beneficios sociales y aportes al Seguro Social que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:



**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

|                                     | <b>AÑO 2017</b>  | <b>AÑO 2018</b>  |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Salario Digno por Pagar             | 980,14           | 52,94            |
| Aportes Patronal al IESS            | 4.692,85         | 4.001,88         |
| Fondos de Reserva por Pagar         | 124,61           | 70,33            |
| Préstamos IESS por Pagar            | 277,99           | 442,72           |
| Sueldos por Pagar                   | 11.504,40        | 0,00             |
| Décimo Tercer Sueldo por Pagar      | 1.810,51         | 1.285,74         |
| Décimo Cuarto Sueldo por Pagar      | 5.008,34         | 4.351,02         |
| 15% Participación Trabajadores      | 20.867,94        | 22.364,28        |
| <b>Total Obligaciones Laborales</b> | <b>45.266,78</b> | <b>32.568,91</b> |

**NOTA 9.- IMPUESTOS POR PAGAR**

Las obligaciones que la empresa mantiene por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

|                                      | <b>AÑO 2017</b>  | <b>AÑO 2018</b>  |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Retenciones Impuesto Renta por Pagar | 4.081,31         | 1.192,50         |
| Retención IVA por Pagar              | 2.778,67         | 3.728,74         |
| Impuesto a la Renta por Pagar        | 11.275,57        | 25.446,71        |
| <b>Total Impuestos por Pagar</b>     | <b>18.135,55</b> | <b>30.367,95</b> |

**NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE**

Las obligaciones con instituciones financieras y provisiones laborales que vencen en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

|                                        | <b>AÑO 2017</b>   | <b>AÑO 2018</b>   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones Instituciones financieras | 215.437,91        | 150.783,13        |
| Provisión Jubilación Patronal          | 12.789,27         | 13.857,09         |
| Provisión para Desahucio               | 5.231,71          | 5.978,39          |
| Pasivo por Impuesto Diferido           | 0,00              | 1.560,02          |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>       | <b>233.458,89</b> | <b>172.178,63</b> |

Las obligaciones con instituciones financieras se presentan en las condiciones y saldos que se detallan:

| <b>INSTITUCION</b>                    | <b>OPERACION</b>  | <b>ORIGEN</b> | <b>VENCE</b> | <b>TASA</b> | <b>VALOR</b>      |
|---------------------------------------|-------------------|---------------|--------------|-------------|-------------------|
| Produbanco                            | Car10500065313000 | 12/11/2018    | 10/05/2019   | 8,95%       | 150.000,00        |
| Intereses Acumulados por Pagar        |                   |               |              |             | 783,13            |
| <b>Total Obligaciones Financieras</b> |                   |               |              |             | <b>150.783,13</b> |



**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTA 11.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

|                                    | <b>AÑO 2017</b>   | <b>AÑO 2018</b>   |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital Social                     | 256.000,00        | 256.000,00        |
| Reserva Legal                      | 11.883,95         | 16.083,76         |
| Aporte para Futura Capitalización  | 91,76             | 0,00              |
| Utilidades de Ejercicio Anteriores | 81.921,31         | 166.795,20        |
| Ganancias Actuariales Acum. ORI    | 0,00              | 311,50            |
| Utilidad año corriente             | 84.873,90         | 79.796,10         |
| <b>Total del Patrimonio</b>        | <b>434.770,92</b> | <b>518.986,56</b> |

**NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de los socios en Junta General sería la siguiente:

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| <b>Utilidad Neta del Ejercicio</b> | 149.095,18       |
| 15% Participación Trabajadores     | 22.364,28        |
| Impuesto a la Renta                | 42.735,00        |
| Reserva Legal                      | 4.199,80         |
| <b>Resultado Neto a distribuir</b> | <b>79.796,10</b> |

**NOTA 13.- INGRESOS**

Los ingresos operacionales y no operacionales se presentan al cierre del año con los valores que siguen:

|                           | <b>AÑO 2017</b>     | <b>AÑO 2018</b>     |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas Gravadas 0%        | 13.890,52           | 10.926,54           |
| Ventas Gravadas 12%       | 1.757.991,91        | 1.711.032,25        |
| Ingresos no Operacionales | 7.032,05            | 3.478,00            |
| <b>Total Ingresos</b>     | <b>1.778.914,48</b> | <b>1.725.436,79</b> |

**NOTA 14.- EGRESOS**

Los egresos operacionales y no operacionales se presentan al cierre del año con los valores que siguen:

|                                    | <b>AÑO 2017</b>     | <b>AÑO 2018</b>     |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo de Ventas de Productos       | 1.429.591,68        | 1.102.305,22        |
| Gastos Administrativos y de Ventas | 200.369,47          | 442.368,71          |
| Gastos Financieros                 | 441,46              | 6.683,42            |
| Egresos no Operacionales           | 9.392,29            | 24.984,26           |
| <b>Total Egresos</b>               | <b>1.639.794,90</b> | <b>1.576.341,61</b> |

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestros trabajos de auditoría no se han presentado eventos significativos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.